



Misión: "Promover políticas Públicas que apunten el desarrollo sostenible del sector empresarial, a través del incremento de su competitividad".

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

En el proceso de toma de decisiones dentro del Ministerio de Industria y Comercio, conforme a los diferentes niveles de responsabilidad y orden jerárquicos que lo conforman, los cuales para una identificación se pueden clasificar en cuatro puntos:

- a) El primer punto compete al ámbito del Señor Ministro en concordancia de sus Viceministros dependiendo del tema a decidir.
- b) El segundo punto de toma de decisión es inherente a las funciones del Ministerio de Industria y Comercio, situado en cada uno de los Viceministerios que la componen y compete su ejecución a los viceministros.
- c) El tercer punto corresponde a los Directores Generales y Directores en la toma de decisiones sobre la conducción operativa a la toma de decisiones sobre la conducción operativa y le corresponde a los directores en general.
- d) El cuarto punto las decisiones corresponden a las coordinaciones y jefaturas de departamento, de acuerdo a las responsabilidades encomendadas. Desde el punto de vista, las decisiones se pueden tomar de acuerdo con las funciones que les competen, cuando los procesos tienen procedimientos o acciones que tienen que pasar por diferentes instancias. Considerando que siempre hay un responsable directo y participantes.

Visión: "Ser la Institución pública líder en la promoción del desarrollo competitivo y sostenible del sector empresarial en el Paraguay, contribuyen a la calidad de la vida de la sociedad".